

**I.2.48. Acuerdo 48/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca por la Universidad Autónoma de Madrid.**

**SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Denominación</b>
Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca por la Universidad Autónoma de Madrid

<b>Centro/s responsable/s</b>
Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE – Centro adscrito a la UAM

<b>Fecha de aprobación en Junta de Centro</b>	27 de abril de 2023
---	---------------------

<b>Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)</b>
Indicar el listado de universidades participantes

(\*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

<b>Ámbito de conocimiento</b>
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

**2. JUSTIFICACIÓN**

<b>Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento</b>
<p>A continuación, se expone la justificación de adscribir este Máster al ámbito de conocimiento denominado: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.</p> <p>El Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca está verificado conforme al Real Decreto 1393/2007 y adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. Su creación estuvo sostenida por el objetivo de que el estudiante pueda adquirir una formación avanzada de carácter especializada o multidisciplinaria, orientada a la especialización académica o profesional, y a promover la iniciación en tareas de investigación. Específicamente, esta formación avanzada e integral se centra en el campo de la fisioterapia respiratoria y cardíaca, capacitando al fisioterapeuta para el ejercicio profesional en este sector especializado y para participar en proyectos de investigación en este área. Por este motivo, la adscripción en el momento de la verificación fue a la rama de las Ciencias de la Salud, ya que la</p>

fisioterapia es una profesión sanitaria regulada por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias.

La adscripción al ámbito de conocimiento de Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia, se justifica por varios criterios:

1. Es coherente con su denominación. El máster se denomina Máster Universitario en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca, coherente con la disciplina de Fisioterapia recogida en dicho ámbito.
2. El plan de estudios está vinculado a la disciplina de la Fisioterapia. La planificación general del título se establece en: materias propias de la formación especializada de un fisioterapeuta dedicado al campo de la Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca (incluyen 5 asignaturas); materias específicas sobre Metodología de la Investigación centradas en las Ciencias de la Salud (incluyen 2 asignaturas y el TFM como actividad integradora de los conocimientos y competencias adquiridas en estas); y un Prácticum, donde los estudiantes puedan desarrollar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias propias de formación especializada, por medio de una práctica clínica de la fisioterapia cardiorrespiratoria, en un entorno asistencial y con pacientes reales.
3. Las distintas asignaturas y sus objetivos manifiestan una coherencia académica con la disciplina de la Fisioterapia recogida en este ámbito de conocimiento. Esta coherencia se consigue, ya que los resultados del proceso de formación y aprendizaje coinciden, igualmente, con esta disciplina. Así:
  - Bases teóricas y fisiopatológicas de la Fisioterapia Cardiorrespiratoria, de 6 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos básicos sobre las patologías cardiorrespiratorias y las habilidades de valoración necesarias, para que el fisioterapeuta pueda desarrollar su función asistencial, docente e investigadora en este campo de la Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca.
  - Fisioterapia Respiratoria en el paciente adulto, de 6 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda realizar una valoración y un abordaje adecuado del paciente respiratorio adulto, utilizando técnicas específicas de la fisioterapia respiratoria.
  - Fisioterapia Respiratoria en Pediatría, de 3 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda realizar una valoración y un abordaje adecuado del paciente respiratorio pediátrico, utilizando técnicas específicas de la fisioterapia respiratoria.
  - Fisioterapia Respiratoria en el paciente crítico y en el paciente neuromuscular, de 6 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda realizar una valoración y un abordaje adecuado de pacientes críticos o con enfermedades neuromusculares, utilizando técnicas específicas de la fisioterapia respiratoria, tanto en un entorno hospitalario como a nivel domiciliario.
  - Rehabilitación Cardiopulmonar, de 9 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda realizar un abordaje fisioterápico adecuado del paciente cardíaco y respiratorio, utilizando las técnicas de entrenamiento muscular en los programas de rehabilitación cardíaca y pulmonar.
  - Herramientas de Información aplicadas a las Ciencias de la Salud, de 3 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda realizar una búsqueda y gestión de la información científica, así como la elaboración de

documentos para la transmisión del conocimiento científico generado, en las Ciencias de la Salud, en general y en la Fisioterapia, en particular.

- Metodología de la Investigación en Fisioterapia, de 6 ECTS, donde se adquieren todos los conocimientos y las habilidades necesarias para que el estudiante pueda planificar y ejecutar un estudio de investigación en fisioterapia, mediante metodologías cuantitativas y/o cualitativas.
  - Prácticum, de 9 ECTS, donde los estudiantes puedan desarrollar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las asignaturas de las materias de formación especializada, por medio de prácticas clínicas externas de la fisioterapia cardiorrespiratoria, en un entorno asistencial (hospitalario, clínico y domiciliario) y con pacientes reales.
  - Trabajo Fin de Máster, de 12 ECTS, donde los estudiantes elaborarán un proyecto de investigación en Fisioterapia respiratoria y/o cardíaca, integrando los conocimientos y habilidades desarrollados en las dos asignaturas de la materia de Metodología de la Investigación en Fisioterapia, y en los del resto de asignaturas de Fisioterapia Respiratoria Aplicada y Rehabilitación Cardiopulmonar, para poder generar preguntas que abordar en estos campos.
4. El perfil mayoritario del personal docente, corresponde a fisioterapeutas especializados en Fisioterapia cardiorrespiratoria en las diferentes áreas abordadas en las materias de formación específicas, correspondiendo al 55% de los docentes, impartiendo más de un 56% de los ECTS correspondientes a estas asignaturas. El resto de docentes son profesionales de otras disciplinas sanitarias, especialistas en patología respiratoria y/o cardíaca, o bien expertos en investigación y gestión de la información. Estos datos no tienen en cuenta las asignaturas de Prácticum, donde tanto los tutores profesionales como los académicos son fisioterapeutas, ni la de TFM, en la que un 71,4% de los tutores son fisioterapeutas y el resto son docentes de otros ámbitos sanitarios, y en la que todos cuentan con formación y experiencia como investigadores en sus respectivos campos.